

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## REPRESENTANTE CIUDADANO

## Evento de Deliberación Pública

Conforme consta en el Acta de la Comisión Mixta 2, de fecha 21 de mayo de 2025, se estableció lo siguiente:

*“Respecto a la actividad “Saludo y apertura Asamblea Ciudadana”, se realiza una votación para definir la persona a cargo, siendo elegido el Asambleísta Metropolitano William Maldonado; para lo cual, se acuerda que con la Coordinación de Comunicación de la empresa se preparará conjuntamente una línea de discurso para que sea expuesta en el evento.”*

### Datos del representante ciudadano:

Señor Magíster  
William Fernando Maldonado Ruiz  
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito  
Parroquia Ferroviaria

## ACTA COMISIÓN MIXTA No. 2 RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

### EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO

**FECHA:** 21 de mayo de 2025      **LUGAR:** EPMPQ – La Magdalena  
**HORA DE INICIO:** 12h10      **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12h45

**AGENDA:**

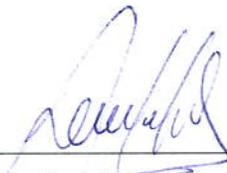
1. Bienvenida a los miembros de la Comisión Técnica Mixta 2.
2. Revisión de la propuesta de metodología a implementarse en el evento.
3. Organización del evento de deliberación pública.
4. Compromisos de la Comisión Mixta 2.

**DESARROLLO:**

<p><b>1. Bienvenida</b></p>	<p>En referencia al Oficio Nro. EPMPQ-GP-2025-0009-O del 19 de mayo, inherente a la convocatoria de la Comisión Mixta 2 - Proceso de Rendición de Cuentas 2024 EPMPQ, siendo las 12H10 del miércoles 21 de mayo de 2025, la Gerencia de Planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, da la bienvenida a los miembros asistentes, enfatizando en el rol de esta comisión y la importancia del cumplimiento del proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Revisión de la propuesta de metodología a implementarse en el evento.</li> <li>b) Organización del evento de deliberación pública.</li> </ol>
<p><b>2. Revisión de la propuesta de metodología a implementarse en el evento y Organización de la deliberación pública</b></p>	<p>La Gerencia de Planificación toma la palabra para recordar a los miembros participantes de la Comisión, que adjunto al oficio antes referido, se remitió insumos previos para conocimiento y revisión; entre ellos la <i>"Propuesta de Metodología para la realización de la deliberación pública y mesas de trabajo"</i>.</p> <p>En ese sentido, se proyecta la propuesta mencionada y se solicita a los integrantes de la comisión mixta 2 su intervención para recibir los aportes y sugerencias que correspondan, ante lo cual por unanimidad mencionan que no tiene observaciones al documento y están de acuerdo con la propuesta presentada.</p> <p>Como siguiente punto, los miembros de la comisión revisan el orden del día de la propuesta de desarrollo del evento de deliberación pública, estando de acuerdo con el mismo; no obstante, recomiendan ajustar únicamente las horas de cada actividad propuesta, acorde a la hora efectiva que se concrete para el evento.</p> <p>Respecto a la actividad <i>"Saludo y apertura Asamblea Ciudadana"</i>, se realiza una votación para definir la persona a cargo, siendo elegido el Asambleísta Metropolitano William Maldonado; para lo cual, se acuerda que con la Coordinación de Comunicación de la empresa se preparará conjuntamente una línea de discurso para que sea expuesta en el evento.</p> <p>A continuación, respecto a la organización del evento, se cede la palabra al Sr. Daniel Díaz de la Coordinación de Comunicación e integrante de la comisión mixta 2, menciona que se ha definido el lugar a realizarse el evento en el Parque Cumandá, el 01 de julio de 2025; para la cual se está realizando las respectivas coordinaciones internas y externas para la logística</p>



	<p>correspondiente (conexión internet, audio, espacio para autoridades, espacio para las mesas técnicas, entre otros puntos).</p> <p>De igual manera, se solicita a los miembros su apoyo para levantar una propuesta de invitados al evento.</p> <p>Finalmente, se agradece por la colaboración dada por la comisión, reiterando que los aportes recibidos son muy importantes para llevar a cabo la ejecución del evento. En este sentido, siendo las 12h45, se da por finalizada la reunión.</p>
<b>3. Compromisos</b>	<p>Se define que la próxima fecha de reunión será el miércoles 28 de mayo de 2025; espacio en el cual se validará la propuesta final de la "<i>Metodología para la realización de la deliberación pública y mesas de trabajo</i>", y se tratará la logística para el evento, conforme el lugar que se defina en el transcurso de la semana.</p> <p>Los miembros de la Comisión Mixta informarán en la siguiente reunión una propuesta de posibles invitados al evento, a nivel de asambleístas y dirigentes, a fin de coordinar las invitaciones respectivas.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
<p>Andrea Andrade Especialista de Planificación y Evaluación</p>	<p>Jenny Tatiana Yépez Coordinadora de Planificación y Evaluación</p>	<p>Alexander Posso Gerente de Planificación</p>



